

Ayer hemos recibido el siguiente TELEGRAMA del servicio particular de la Correspondencia:

El gobierno francés ha remitido hoy a España la nota definitiva relativa a la cuestión del ferrocarril de Canfranc. La comisión se constituirá inmediatamente.

El sábado habrá recepción oficial en la embajada de España. Los duques de la Torre han invitado a la alta sociedad parisiense y a lo más escogido de la colonia española.

Hoy circulan noticias contradictorias acerca de la posible llamada del marqués de T'Seng, no obstante la eventualidad de una ruptura, que amenaza.

El duque y la duquesa de la Torre van esta noche al teatro. Frances con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry.

Mañana asistirán a la inauguración del teatro italiano.

El emperador de Rusia ha encargado a sus ministros que estudien y preparen un proyecto de Constitución política del Estado.—El corresponsal.

La SESION DEL AYUNTAMIENTO, celebrada ayer tarde, duró horas. Despatchados los asuntos de oficio, han sido aprobados sin discusión 24 dictámenes de diversas comisiones, de escasa importancia.

El señor presidente, Martínez Brau, espuso la necesidad de elegir a tres señores concejales, para desempeñar otras tantas plazas vacantes de vocales de la comisión de presupuestos, por fallecimiento y dimisión de los que anteriormente ejercían dicho cargo.

El Sr. Alvarez Capra aplaudió la idea del señor presidente, por la urgencia de reunirse esta comisión. Asimismo rogó a la mesa dirigiera una comunicación al ministerio de Fomento, sobre la urgencia de canalizar las calles de Ojózaga, Marqués del Duero y otras adyacentes, cuyos solares estaban edificadas y no contaban con el elemento para combatir un incendio.

El Sr. Miranda Delgado espuso la necesidad de contestar a las monjas propietarias del edificio de la calle de la Redondilla, si se había de adquirir este para colegio de San Ildefonso.

El Sr. Olmedo abogó por el planteamiento de aceras desde la puerta de Atocha hasta el barrio del Pacifico, cuyo expediente se había instruido siendo dicho señor teniente alcalde del distrito del Hospital.

El Sr. Cuchavera dijo que estaba dispuesto a proporcionar al erario del ayuntamiento algunos millones por resultado del estudio que pensaba hacer para indagar y recuperar la propiedad de la villa. Se lamentó del abuso que se cometía en ciertos lavaderos al construir sin licencia municipal. Pidió que se pasase una comunicación al señor gobernador, pidiendo con urgencia el expediente de tranvías, y concluyó rogando al presidente exigiese a la empresa Ripper el servicio al barrio de Chamberí, y en caso de negarse, se rescindiese el contrato y se viera quién podría hacer este servicio.

El Sr. Font pidió se le facilitaran los justificantes de la inversión de 1.347.737 pesetas del año 1890 a 81. Se lamentó del abandono en el asunto de las oposiciones, comenzadas hace siete meses, para la provision de escuelas de niñas en esta capital. Dijo también que hay un profesor en propiedad, sin escuela, que cobra sueldo mientras un auxiliar la desempeña.

Denunció el conflicto que hubo entre el Sr. Torre Segura y un instructor de instrucción pública, y el hecho de tener éste un profesor auxiliar de escritura para sus asuntos.

Denunció además el hecho de que estando a su cargo el fieltro de Segovia, dió orden para que se hiciera constar en todos los documentos el número de cada carro de los que entraban y salen de Madrid cargados de

cereales y otros artículos de consumo, cosa que hasta la fecha no había podido conseguir.

El Sr. Torre Segura contestó a S. S. excepto a lo del conflicto, por haber indicado la presidencia se trataría en sesión secreta como cuestión personal.

El Sr. Villanste se ocupó extensamente de la cuestión de lavaderos y atribuciones que tenía la corporación sobre los mismos y los derechos de los propietarios en dicha localidad.

El Sr. Arroyo y García se adhirió a lo espuesto por el Sr. Villanste, por lo que se refería al distrito que representaba.

El Sr. Pané indicó el abuso que cometían los propietarios en sus edificaciones, en el distrito de la Inclusa, y que calificó de perjudicial para el Ayuntamiento.

Los Sres. Gomez y Alvarez Capra contestaron a S. S. esponsando las medidas que habían adoptado en el ejercicio de sus funciones.

Así mismo el Sr. Presidente contestó satisfactoriamente también a cuantas preguntas le habían dirigido y nombró para formar parte de la comisión de presupuestos, en unión de los hoy existentes, a los Sres. Drake, Echeverría y Font.

Se levantó la sesión pública a las 8 y media, para quedarse en sesión secreta.

Bolsa. Cuatro perpetuos: Contado, 87,45. Fin de mes, 87,45. Próximo, 87,70. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 77,05; 4 1/2 por 100, 106,35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 85,80; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 471,00.—Consolidados ingleses, 101,916.

Última hora.—4 por 100 exterior, 85,1316; idem amortizable, 00.—Obligaciones de Cuba, 470,00.

Nueva-York, 26. El Herald de Nueva-York publica un despacho fechado hoy en Hong-Kong, diciendo que los franceses se preparan activamente para la ofensiva en el Tonkin.

Añade que los cañoneros Leopard y Lince han ido ya a ocupar el río cerca de Bac Ninh para cortar la retirada al enemigo.

En el combate del día 17 en Haidong las pérdidas de las banderas negras fueron de 200 a 300 muertos y heridos, según asegura el mismo telegrama.

Roma, 27. El coronel Yankes, enviado extraordinario del rey de las islas Haway, saldrá en breve para Madrid con objeto de presentar sus respetos al rey de España en nombre de su soberano.

Paris, 27. Corre con mucha insistencia el rumor de que el Sr. Grevy, presidente de la república francesa, hará en breve un viaje a Madrid con objeto de visitar al rey de España; pero en los círculos ministeriales se desmiente en absoluto el fundamento de esta noticia.

Londres, 27. No es exacto lo que dicen ayer varios periódicos de París de que Inglaterra ha ofrecido su mediación a Francia para poner término a las diferencias de esta potencia con el Celeste Imperio.

La redacción de la Correspondencia de Valencia ha recibido de una comisión de estudiantes la siguiente protesta:

«Los que suscriben, estudiantes en su mayor parte de la universidad de Valencia, protestan con toda energía contra las sandeces é impiedades publicadas en el inmundado papel que bajo el título de Reforma social vé la luz pública en esta católica ciudad. Nuestro, vigilantísimo y amadísimo prelado en cumplimiento de su sagrado ministerio, ha prohibido oportunamente la lectura de los asquerosos escritos que contiene; y nosotros, como fieles hijos de la Iglesia, no solo acatamos sus disposiciones, sino que nos complacemos en hacer pública nuestra incondicional adhesión a la autoridad eclesiástica.—Siguen las firmas.»

Algunos paisanos procesados en Badajoz por los sucesos de agosto han acudido a la audiencia de lo criminal para que requiera de inhibición a los tribunales militares, porque suponen que el conocimiento del delito que se les imputa corresponde a la jurisdicción ordinaria.

El paisano Juan Alvarez ha sido detenido por suponerse complicado en aquellos sucesos.

En breve se elevarán a plenario las causas relacionadas con la sublevación militar.

Los amigos del Sr. Romero Robledo negaban esta tarde razón y autoridad a los comentarios que su discurso oral dirigido en agradecimiento a S. M. el rey, inspira a algunos republicanos en sus preocupaciones de supuestas alianzas con Alemania. El Sr. Romero Robledo nada dijo que pudiera dar ocasión para aquellos comentarios y conocida es su actitud y bien claramente la proclamó y espuso a propósito de la política internacional cuando ocurrió el viaje de S. M. a Alemania. Por lo mismo, añaden sus amigos políticos, que no ha variado de actitud, ni está en el caso de dar nuevas explicaciones.

Dice el Liberal: «Los fusionistas siguen diciendo que la nota comunicada por el subsecretario de la presidencia del Consejo a los periódicos, no tiene el alcance que se ha supuesto, y que de otro modo los ministros de procedencia constitucional no la habrían aceptado. Es cierto. La fórmula acordada por el Consejo de ministros afirma la necesidad de restablecer el sufragio universal en toda su pureza, y de presentar un proyecto de Constitución con arreglo al programa de la izquierda.»

Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

Leemos en un periódico democrático: «La junta directiva del círculo de la Unión Mercantil se propone que las conferencias de este año sean más brillantes. Parece seguro que habrán en dicho centro, entre otros eminentes hombres políticos, los señores Romero Robledo, Cánovas del Castillo, Castelar y Martos.»

Alhajías de ocasión. Gran surtido. Joyería de Sainz, Carretas, 30.

Hoy ha empezado a circular el programa de España y América, periódico semanal que aparecerá el 1.º de diciembre, bajo la dirección del eminente publicista americano, nuestro querido amigo, el Sr. Hector Florent Varella, tan conocido como apreciado entre nosotros.

El programa es un escrito notabilísimo, por la belleza de su lenguaje, castizo y brillante, y por las nobles ideas de fraternidad de que se hace eco. Pero, como si el Sr. Varella hubiera querido dar mayor mérito a su importante periódico, sabemos que su primer número contendrá producción de nuestros más notables políticos y hombres de letras. Entre ellos, nos consta que los tiene ya, de los señores conde de Cheste, Castelar, Rodríguez Rubio, Guerra y Orbe, Manuel del Palacio, Teodoro Guerrero, Eche-

garay, marqués de la Vega de Armijo, Ginár de la Rosa, Leon y Castillo, Ros de Olanco, García Gutiérrez, M. Moya, Ortega Munilla, Julio Nombela, Tadiel de Andrade, Manuel M. Santa Ana, Ruiz de Apodaca, Gual y René, Alarcon, Campoamor, E. Saavedra, y muchos más.

En la junta general celebrada por el centro de Instrucción comercial fué elegida la nueva junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Trinidad Ramirez. Vicepresidente, D. Manuel Fumanal. Secretario, D. Emilio Martinez Pazos. Secretario de Instrucción, D. José María Jimenez.

Vicesecretario, D. Felipe Panizo. Contador, D. Lucas Ortega. Tesorero, D. Antonio Mansuri. Bibliotecario, D. Gregorio Rodríguez.

Vocales: D. Victoriano Somoza, don Leandro del Castillo, D. Faustino Rodríguez, D. Juan Casanova, D. Eusebio Soler, D. Manuel García, D. Antonio Montero y D. Manuel Pardo.

Las siguientes NOTICIAS DE MANILA que nos envía nuestro corresponsal, llevan la fecha del 18 de octubre:

«Por aquí todo sigue tranquilo y no tengo que registrar ninguno de esos acontecimientos que preocupan hondamente la opinión pública.

Hoy vivimos pendientes de las reformas; este es el pan nuestro de cada día. Hay la evidencia de que urge hacerlas inmediatas y grandes, si ha de resolverse el problema tan tiempo planteado, pero sin desenvolverse, para desgracia de la riqueza de la industria del comercio y de la agricultura, dentro de la discreta y honrada administración de hoy, que simbolizan nuestras primeras autoridades.

Estas hermosas provincias, gobernadas por muchos y por ninguno, han pasado años y años en esa inercia, en ese statu quo que envía el espíritu predispóniéndolo al indiferentismo.

Hoy nuestras primeras autoridades, inspiradas en un solo sentimiento, animadas del mejor deseo y con la resolución que da el mayor entusiasmo, proyectan y estudian las mejoras, sin dudar ante el sacrificio del asiduo trabajo que aquellas reclaman ni ante el sentimiento de los infinitos sinsabores de los obstáculos y de las contradicciones.

El mando en regiones tan apartadas de la metrópoli, es cosa difícilísima; pocos ó ninguno se fijan en sus inconvenientes y todos suponen que los que gobiernan el país, ó desconocen sus necesidades, ó se interesan poco por mejorar sus condiciones. Esto es un error. Aquí se proyectan y estudian las reformas, sobre el conocimiento práctico de las necesidades que las reclaman. Hasta aquí el buen deseo de esta administración. Pero en el envío de aquellas a la sanción del gobierno, en la tramitación lenta de su examen y en su vuelta a esta parte el planteamiento, se ha perdido el tiempo y es muy raro no devuelvan aquellas con correcciones, nacidas quizás del mejor deseo é hijas de un conocimiento teórico de este país, pero sin el pleno de las circunstancias del territorio, donde aquellas vienen a regir.

Mucho se ha ocupado la prensa de esta capital de los proyectos de mejoras en el sistema de comunicaciones. El que riga nuestros destinos convencido de la urgencia de corregir los defectos de que adolece, estudio, y por telegráfico propuso al gobierno las mejoras que reclamaban a toda prisas, y pudiera suceder que por las dilaciones de tramitación cuando la sanción venga a ponerlas en vigor y hacerlas ley, ya adolecerán de defectos porque las necesidades de la marcha natural de las cosas hayan creado otras exigencias.

Es indudable que únicamente una acción inmediata puede llevar, en no muy lejano día, a este pueblo a la realización de sus ilusiones.

En esta capital, por fin, se verificó la inauguración oficial del tranvía, ofreciendo el mejor resultado, mejora tan deseada en una población de tanto movimiento y con tanta escasez de carruajes de alquiler.

Como consecuencia del fuerte temporal que se dejaba sentir cuando escribía a ustedes mi última, han ocurrido algunas desgracias, entre las que se cuenta la pérdida total, contra la costa de Teunoy, de la fragata americana Chocorra, perdiendo algunos de sus tripulantes. Esta embarcación había salido de Hogn-Kong para Ilo-Ilo.

Los habitantes de la preciosa villa de Zamboanga están hoy bajo la triste impresión de haber visto desaparecer en pocas horas, y casi por completo, todas sus casas. Un incendio horrible ha sido la causa de este siniestro, en medio de todo, con fortuna, pues entre aquella nube de fuego, que por instantes lo reducía todo a cenizas, no tienen que llorar pérdidas personales; únicamente sufrieron ligerísimas contusiones algunos de los soldados del regimiento num. 8. El gobernador del distrito dispuso inmediatamente se socorriese a los que habían quedado sin amparo. La caña y la yapa (palma seca) son los elementos principales que forman esas casas, tan combustibles como la estopa.

La salud inmejorable; el tiempo fresco y hermosísimo.—J. Montes.»

El jefe de Fomento de la provincia de Lérida, D. Agustín Arbez, de acuerdo con el gobernador civil de la misma D. Lorenzo Moncada, acaba de prestar un nuevo é importante servicio al museo de Antigüedades, llevando a él un *milenario romano*, cuya inscripción dice así:

TI CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS GERMANICVS PONTIFEX MAXIMV M TRIVNCIA POTESTATE III IMP VIII COS, III P. P. CCXXXVIII.

Dicha preciosa columna, constituye un importante descubrimiento arqueológico, notabilísimo en su clase, pues se cree no existe otra alguna en nuestros museos. Ha sido encontrada en el monte denominado Valvona, propiedad del acudado vecino de Lérida D. Domingo de Gomar, quien generosamente lo ha cedido al mencionado museo. Estaba enclavada al pie de la vía romana que conducía desde Lérida a Huesca, la cual aun se ve en varios trozos, en perfecto estado de conservación, y la que indudablemente formaba parte de la que partiendo de Narvona y pasando por Tarragona, Lérida, Huesca y Zaragoza, terminaba en Leon. El sitio en que dicho *milenario* ha visto trascurrir mil ochocientos treinta y nueve años, se halla a cuatro kilómetros de Almacellas y en el camino que va de este pueblo al de Esplugas.

Nuestro corresponsal de Avila nos envía con fecha 25 las siguientes noticias:

«En el oratorio de este palacio episcopal, el señor obispo de la diócesis ha bendecido hoy la unión del señor D. Manuel Silvea, hijo del eminente hombre político del mismo nombre, con la hija de los condes de Montefrío.

«Ha llegado aquí el señor obispo de Osma.

«En el juicio oral verificado en esta audiencia de lo criminal, en la causa del robo ejecutado en el camino de Martiherrero ha llamado extraordinariamente la atención, tanto la acusación del fiscal, Sr. Arellano, como la brillante defensa del abogado defensor del reo Bonifa.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice que los profesores de instrucción pública de la provincia se hallan de enhorabuena con el nombramiento de señor Moncada para el gobierno civil, pues pasan ya de 30000 pesetas las in-

gresadas estos últimos días para satisfacer haberes atrasados de aquella benemérita clase, proponiéndose llegar a la nivelación en un breve plazo.

Ayer ha debido verse en la audiencia de lo criminal de Lérida, la causa instruida contra un factor de la línea del Norte, por falsificación de documentos y defraudación de fondos.

El regimiento infantería de Navarra, que se dijo iba de guarnición a Lérida, pasó por allí el viernes último en dirección a Gerona, a cuyo punto va destacado.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba las siguientes noticias:

«Habana, 5 noviembre. Las copiosas lluvias que en la última decena han caído en estos campos, han hecho renacer la confianza en nuestros agricultores, que ya desconfiaban de obtener una buena cosecha.

«Son varias las escogidas de tabaco establecidas en Consolación del Sur, lo cual contribuye a que se note alguna animación y movimiento en el pueblo, habiendo empleadas en dicho trabajo más de trescientas personas de ambos sexos y clases. A pesar de lo espuesto, la vida del comercio es allí demasiado lánguida y penosa. La generalidad de los veggeros se afana, a fin de procurarse los elementos necesarios para dar comienzo a la nueva siembra; pero si grandes fueron las contradicciones sufridas, y en parte allanadas, en igual época del año anterior, es dudoso que en el presente pueda una gran parte de los agricultores realizar su deseo de sembrar mucho y temprano.

«El temporal de agua que en estos últimos días ha caído en Santiago de Cuba ha causado pérdidas de bastante consideración, no tan solo en las propiedades, sino también en el ganado y fincas de todas clases. Desgracias personales no ha habido que lamentar, afortunadamente. Con este motivo, la prensa de dicha localidad se ha dirigido a la de esta capital para que incline el ánimo de las personas caritativas, a fin de que remedien con sus limosnas las desgracias ocurridas.

«Habiendo tenido noticias la guardia civil de Matanzas de que por el camino del cementerio habían de penetrar en dicha ciudad los bandidos Laureano Mesa y Rufino Sosa (a) El Gallo, se emboscó en el sitio llamado El Naranjal, notando al poco tiempo la presencia de un individuo montado; y reconocido el Sosa, se le dió la voz de ¡alto! emprendiendo entonces precipitada fuga, por lo que le dispararon varios tiros de revolver, y se cree fuera herido, por el rastro de sangre que se vió en el camino.

Posteriormente se asegura que el herido, que después se encontró muerto en el monte del lugerío San Miguel, fué Federico Roque García, individuo de malos antecedentes y licenciado de presidio, por robos, estafas, etc.

La vagancia que reina en estas provincias es causa de que haya tanta gente de mal vivir, y por más que las autoridades se esfuerzan en extirpar esta gangrena social, mientras no se dicte una fuerte ley de vagos, no habrá tranquilidad ni tendrá seguridad personal, particularmente nuestros honrados campesinos.

«Nuestra primera autoridad, general Castillo, ha sufrido en estos últimos días una fiebre de aclimatación, de la que, afortunadamente, se halla completamente restablecido, y libre, por consecuencia, de la enfermedad endémica.

«Segun opinión facultativa, fué un ligero vómito y benigno en todos conceptos.

«La intendencia general de Hacienda ha entrado en un período de verdadera reacción, como lo demuestra evidentemente la circunstancia de haber el último día de audiencia, recibido el Sr. Castro y Serrano, más de 70 personas, y de ellas solo seis fueron a en-

—Te esperaba. —Ya ves que soy exacto, Margarita,—replicó el intendente apeándose y atando su caballo a un anillo de hierro clavado en la pared. —¡Entra y bien venido seas!—repuso la mujer que acabamos de oír llamar Margarita. El interior de la choza ofreció el aspecto más miserable. Algunos harapos sin nombre colgaban mezclados con telas de arañas llenas de polvo, de las viguetas mal labradas que sostenían el tejado. El piso era de tierra apisonada. Una mesa coja, un escahel en no mejor estado, y una cama de tablas componían todo el mobiliario. Sobre la mesa se veía una canastilla de junco llena de vedijas de lana abandonadas por los corderos en los zarzales. En aquella cuna, más que primitiva, dormía un bello niño de un mes de nacido apenas. Dos objetos contrastaban de una manera extraña con aquella sordida miseria. Estaban colgadas de un clavo dos preciosas castañuelas del más bello ébano y una pandereta pintada de vivos colores y adornada de cintas amarillas y encarnadas. La dueña de aquella extraña morada tendría unos veinticuatro años. Su mediana estatura y de una elasticidad de culebra; sus largos cabellos brillantes, de un negro azulado; su tez cobrizas; sus grandes ojos, de una movilidad prodigiosa; sus regulares y bellas facciones, marcando el tipo oriental; su pintoresco traje; el collar de zequines, de cobre oxidado, que colgaba de su cuello, un poco largo, pero de forma pura y graciosa, todo decía claramente que pertenecía a la raza de las gypsies, bohemias ó jitanas. Las diversas chozas diseminadas por el montículo que hemos descrito, constituían en efecto un pueblo de jitanos, establecido en aquel lugar hacia algunos años, gracias a la tolerancia del conde de Rahon, ó más bien a la de su intendente, porque Anibal ignoraba completamente aquella toma de posesión de un terreno estéril de sus dominios. Era en aquel pueblo donde maese Lactancio recibía las bohemias admitidas al honor de participar de las saturnales, a las que servía de teatro el pabellón del parque. —¡Tráes el niño?—preguntó Margarita. —Aquí está. Y Lactancio tendió a Margarita la débil criatura, que lanzaba sordos vajidos. Ella le miró con piedad, separando, con un gesto soberbio, el corsé que cubría su robusto pecho, le presentó el primer manantial de la vida, que el niño cogió con avidéz. —¡Pobrecillo!—murmuró la gitana.—¡Una hora más y hubiera muerto! Lactancio sacó del bolsillo una veintena de monedas de oro, que colocó sobre la mesa. —Cumple mi palabra—dijo—cumple tú la tuya. —Yo no olvido jamás,—respondió Margarita.—Nadie penetra en mi casa, y nadie sabrá que has venido y que eres dos niños. —El dinero no se faltará,—repuso el intendente;—pero si la recompensa es buena, el castigo será terrible si descubres el secreto. No ignoras que soy todo-poderoso sobre las tierras de mi amo, y te haría azotar públicamente y arrojarte en un prisión. Te separaría de tu hijo y arrojarte del país a tus compañeros, si no prefería entregarte al teniente civil acusándolos de ladrones y embaucadores. —¡Son inocentes!—esclamó Margarita.

—No por eso dejarían de ser enviados a galeras. Mi queja bastaría para que fuesen condenados. La bohemia palideció. —¡Por qué cambias así?—preguntó Lactancio. —Se muda y nada temas ni por ti ni por los tuyos. —Seré muda. —Vendré dentro de tres días a saber noticias del niño. —Lo hallarás lleno de vida. Voy a amarle tanto como al mío. —Yo me voy... Cierra tu puerta, y que no se abra ni aun a los de tu tribu. —Te juro que no se abrirá. Lactancio salió de la choza, montó a caballo, y perfectamente satisfecho de la manera como había arreglado todas las cosas, se dirigió al galope hacia el castillo. Le seguiremos, ó más bien, nos adelantaremos a él. Una hora apenas había trascurrido desde el momento en que hemos visto a Marineta recibir el niño de manos de Simona para entregarle a Lactancio. La matrona, con una prontitud y una habilidad increíbles, se había apresurado a hacer desaparecer todas las trazas del desorden causado por el alumbramiento de la condesa. Esta última, cuyo sueño letárgico no debía cesar tan pronto, permanecía inmóvil, y jamás su respiración había sido más calmada ni más igual. Simona Raymond paseó lentamente sus miradas alrededor de la cámara para asegurarse que ningún indicio denunciador había escapado a su vigilante observación. —Señora marquesa,—dijo enseguida,—creo que ha llegado el momento de dar el gran golpe. La bella Olimpia respondió por un signo afirmativo. Simona se acercó al lecho. Sacó de su seno un frasco de cristal lleno de un licor incoloro, tan transparente como agua de roca. Vertió en el hueco de la mano algunas gotas de aquel licor, y se sirvió de él para frotar suavemente las sienes de la condesa. Casi al mismo tiempo una especie de ligero estremecimiento agitó los miembros de la joven, y sus párpados titilaron como prontos a abrirse. —Señora marquesa,—dijo Simona,—id a prevenir al señor de Rahon que la señora condesa se despertará dentro de un momento. Olimpia se apresuró a salir de la alcoba para atravesar el tocador y llamar a la puerta del despacho de su primo. —¡Pobre mujer!—murmuró la ex-adivinatora de la calle de la Linterna, fijando en Marineta de Rahon una mirada casi entrecerrada,—tu horóscopo se va a cumplir. Acababa apenas estas palabras cuando apareció el conde, acompañado de Olimpia y seguido de Saint Maixent, que se detuvo a la entrada. Anibal preguntó vivamente, aunque en voz baja: —¿Crees que la hora del alumbramiento ha llegado? —Lo creo,—respondió Simona,—y añadiría que estoy cierta de ello, si la naturaleza, desde ayer, no me pareciese que se burlaba de todas mis previsiones. Anibal, asustado ya, balbuceó. —¡El estado de la condesa, sin embargo, no os parece peligroso! —En manera alguna. Mirada y os tranquilizaréis... Es esa misma calma tan profunda, tan absoluta, lo que me sorprende y no puedo explicar. —¿Cómo!—dijo Lactancio.

—Mi experiencia no llega hasta eso, señor conde, lo confieso humildemente. En aquel momento la condesa abrió los ojos, se incorporó en la cama, y fijó en las tres personas que allí se encontraban sus aturridos y aun inciertos ojos. Evidentemente el despertar del cuerpo precedía al del pensamiento. De nada se acordaba y hacia visibles esfuerzos para entrar en posesión de sí misma. Anibal se inclinó hacia ella, la besó en la frente y le preguntó: —¿Como te encuentras, alma de mi vida! En lugar de responder María de Rahon lanzó un grito. La luz se hacía; ella notaba el inmenso cambio sobrevenido en su estado, mientras estuvo sumida en aquel pesado y extraño sueño, y con voz alterada y suplicante preguntó: —¿Mi hijo! ¿dónde está mi hijo? Anibal se volvió hacia Simona Raymond, cuya actitud y fisonomía expresaba la mayor sorpresa. La bella Olimpia hizo a su vez un gesto de profundo estupor. —¿Por qué separarme de mi hijo?—continuó la condesa con un principio de exaltación. ¿Qué habeis hecho de él? ¿No podeis querer privarme de su vista?... ¡Dadmele!... ¡Dejadme cubrirle de besos, estrecharle contra mi corazón!... ¡Temeis acaso que experimente una emoción violenta al abrazarle?... Os engañáis... soy fuerte... más fuerte de lo que creéis! Además, la alegría no hace daño! ¡Devolvemele, pues, nada más que por algunos minutos y en seguida será de él!... ¡Tendré calma y haré todo lo que sea preciso para poder levantarme... lo haré... os lo juro! El rostro de la condesa tomó de pronto una terrible expresión de angustia y temor. —¡Ah!—esclamó con desgarrador acento, os calláis... no os atreveis a contestarme... separais la vista... lo advino... lo comprendí... ¡Desgraciada, desgraciada!... ¡mi hijo ha muerto! Y este desolado clamor terminó con un sollozo. —¡Os engañáis, señora condesa!—dijo entonces Simona,—¡desechad de vos esa dolorosa ilusión! ¡Vuestro hijo no podría morir, puesto que aun no le habeis dado a luz! —¡Mentis!—replicó la joven madre con fuerza. —¡Todos están de acuerdo para ocultarme un funesto acontecimiento, porque dudáis de mi valor! ¡Pero hablad... hablad... ¡Os conjuro a que habléis!... ¡Os lo pido en nombre de mi vida!... ¡Esta horrible cosa incertidumbre me mata!... ¡Preferiré mejor mil veces conocer mi desgracia entera!... —Señora condesa, os juro... —¡Mentis, digo!—le interrumpió la condesa, que ya no podía contenerse;—¡callad! Simona tomó un aire de triste dignidad. —¡Sea así!—dijo—me callaré, pues que así lo mandáis y me acusáis de mentira; pero la señora marquesa no se ha separado ni un minuto de aquí esta noche. Ella afirmará la verdad, y tal vez la señora condesa consienta en creerla. Mad. de Rahon fijó en Olimpia una suplicante mirada. —Querida prima,—dijo esta,—afirmo, en efecto, que nadie aquí os engaña, y acabais de ser muy cruel con una pobre mujer cuya abnegación no merecía esa injuria. La condesa se dejó caer sobre la almohada, anonadada, y torrentes de lágrimas brotaron de sus ojos...

XXXI. Decepcion. El conde de Rahon, consternado, se alejó del lecho, haciendo señal a Simona que se acercase a la ventana. —¡No es la fiebre ó un acceso pasajero del delirio lo que la hace hablar así? Simona movió la cabeza. —No,—dijo en seguida,—ni fiebre, ni delirio. Poned la mano en el pulso de la señora condesa, y sentiréis, os lo aseguro, que late con la misma regularidad de siempre. —Pero entonces, ¿cómo explicar esta obstinación insensata en sostener contra todos nosotros y contra la evidencia misma que ha tenido lugar su alumbramiento? Un gesto de Simona indicó claramente que ella no podía comprender, lo mismo que su interlocutor, lo que era incomprensible. Sin embargo, después de haber reflexionado unos ó dos segundos, murmuró: —Puede ser que la señora condesa haya tenido, durante ese largo sueño de que acaba de salir, una de esas alucinaciones vivas, y tal vez esa alucinación le parece en este momento una realidad. Esta explicación no ofrecía nada absolutamente de inverosímil, y el conde de Rahon la aceptó porque alejaba de su espíritu un horrible pensamiento. Se preguntaba, palideciendo, si la idea fija, largo tiempo perseguida, no había producido la locura. Tranquilo respecto a esto, volvió al lado del lecho, tomó una de las manos de su mujer, cuyas lágrimas seguían corriendo, é inclinándose hacia ella, la preguntó con su voz más tierna y más dulce: —María, mi bien amado, ¿por qué lloras así? —¡Por qué!—replicó la condesa.—Porque una desgracia irreparable me ha herido, y en lugar de decirme: «¡Vale!», y de llorar conmigo, os poneis de acuerdo todos para ocultarme que mi niño ha muerto! ¡Tened, piedad de mí, Anibal! ¡No me traéis como una débil criatura incapaz de soportar el dolor moral! Mostradme el inanimado cuerpo de ese querido fruto de mis entrañas que no debía vivir! ¡Dejadme darle un beso, uno solo, en su muda boca que jamás me llamará «madre mía», y ofreceré mis penas a Dios; me resignaré, os lo juro... seré fuerte y cristiana... —Querida María, hay dos cosas de que jamás has dudado y de que jamás dudarás; mi amor infinito por ti y mi respeto absoluto por mi honor. —Creo en vuestro amor y en vuestro honor, como creo en mi alma inmortal,—balbuceó la condesa. —Y sabes que si fuese preciso morir en este instante ó envilecerme por un perjurio, escogería la muerte. —Lo sé. —¡Pues bien, María, por mi amor y por mi honor, es decir, por las dos cosas más queridas y más sagradas que hay para mí en el mundo, te juro que tu te engañas! ¡El alumbramiento que tú crees cumplido no se ha verificado! ¡Puedes dudar ahora! —De ti... jamás! ¡Tú estás convencido... y eres sincero! ¡Por lo tanto! —¿Quién?—preguntó Rahon en tono severo,—¿quién se atrevería a ello, y cómo podrían hacerlo?

—¿Quién?—preguntó Rahon en tono severo,—¿quién se atrevería a ello, y cómo podrían hacerlo?

terarse de sus asuntos y el resto á so-

licitar destinos.

Este es un barómetro infalible para

demostrar que el público no necesita

asistir á la superioridad para ser aten-

dido en sus reclamaciones.

La recaudación obtenida en la

provincia de Habana, según nota

que me ha facilitado el subintendente

de Hacienda Sr. Maestro, du-

rante el mes de octubre último, ha

ascendido á la cantidad de 1.332.959

pesos oro.

El oro del año español se cotiza-

ba á última hora de 113 1/2 á 113 3/4

por 100 premio.—B. M.

Los presos de la cárcel del Saladero

que sufren condena de arresto, han

remetido al señor gobernador civil una

instancia dirigida á S. M. el rey, en la

que con motivo de su cumplimiento, y la

inauguración de la nueva Cárcel-Mo-

lelo, solicitan el indulto de sus cor-

respondientes penas de arresto.

Mañana se celebrará en la audien-

cia la vista del incidente de escarce-

acion promovido por D. Luis de Na-

vas. Tomarán parte el ministerio fis-

cal y los letrados Sres. Ariño, Guillen-

y Montero Ríos, este último defen-

sor del Sr. Navas.

El Progreso hace grandes elogios

al presidente del Consejo, Sr. Posada

Herrera.

La Iberia recuerda que el Progreso

es órgano de Sr. Posada; llama su

correligionario al Sr. Posada Herrera,

y teme ante la sospecha de que la ac-

titud del Progreso pueda significar

una nueva maniobra política del or-

ador de la democracia.

Han sido administrados los últimos

sacramentos al relator de la audien-

cia de Albacete D. Domingo Rodrí-

guez, y al propietario y distinguido

literato de Zaragoza, D. Manuel Arias

y Broto.

Creo el Liberal que el Boletín de

Bolva no debe servir ni para hacer opo-

sición, ni para hacer ministerialis-

mo, ni para aconsejar soluciones polí-

ticas.

Las noticias que hoy hemos recibido

de Gracia y Justicia, redactó y pre-

sentó en la sala Camara dos libros del

Código civil, trabajo importantísimo

que avaloran su pericia jurídica y re-

velan el importante y valioso concu-

so de la comisión de Códigos.

Pues bien: las conferencias celebra-

das con los representantes de las pro-

vincias aforadas y con respetables

arobispos y obispos, y las discusio-

nes sostenidas, con gran amplitud,

tanto en la comisión de Códigos, como

en el Senado, todo figurará en el

trabajo del Sr. Alonso Martínez, co-

mo base para la unidad de la legis-

lacion civil, respetando, como parece

lógico, algunas instituciones de ca-

rácter foral.

La lectura de la Memoria, mejor

dicho, libro, del Sr. Alonso Martínez,

simpleará algunas sesiones, á las que

dará gran importancia, ya que el inter-

és que entraña la materia jurídica,

hoy objeto de tantos estudios y con-

troversias, sino la envidiable repu-

tacion que goza su autor en el foro

de Madrid.

La obra legislativa, en que tanto

empeño han demostrado el Sr. Alonso

Martínez y el ministerio de que formó

parte, va á tener en estos momentos,

como preparación, todos los ante-

cedentes y todas las opiniones, discre-

tamente presentadas, para que el país

pueda formar cabal juicio de la ne-

cesidad de la reforma y de la bondad

de la misma.

Quien ha proporcionado al país el

juicio oral y el nuevo procedimiento

de enjuiciar, está llamado á prestar

el concurso de su iniciativa, de su

pericia y de su talento, á la obra

de la unidad legislativa en materia

civil.

Resoluciones dictadas hoy por el

ministerio de la Guerra:

—Concediendo el retiro al capitán

de carabineros D. Manuel Pérez de

la Vega.

—Destinando al parque sanitario de

esta corte, al médico primero D. Justo

Martínez.

—Autorizando al mariscal de cam-

po, D. José Guadalfajara, conde de

Albarfaneja, para que continúe usando

el uniforme del real cuerpo de albarde-

ros.

—Destinando al cuarto depósito de

sementales, al comandante de cabal-

lería, D. Manuel Iriarte.

—Nombrando secretario permanen-

te de causas de este distrito, al tenien-

te de infantería, D. Juan de Ceballos.

—Disponiendo que el capitán de

carabineros, D. Segundo Villegas y

Sanchez, declarado demente, sea propu-

esto para el retiro que pueda correspon-

derle.

—Concediendo la gran cruz de San

Hermenegildo al brigadier D. Isidoro

Llull y Mitjaviola. La cruz sencilla de

la misma orden al teniente coronel

D. Ricardo Alonso Reaño; á los co-

mandantes D. José Izquierdo y D. Fe-

derico Ruiz Morán; al teniente co-

ronel de artillería, D. Arturo Albareda;

á los capitanes

D. Nicolás Martínez y D. Plácido Her-

rero; á los tenientes D. Joaquín Edo y

D. Juan Yuste; á los de la misma gra-

duacion, de la Guardia civil, D. José

Vergara, D. Francisco Blanco y D. Ma-

nuel Gutiérrez; al oficial primero de

la seccion de archivos D. Miguel Car-

rasco, y al oficial segundo del mismo

cuerpo D. José Vazquez.

Esta tarde se aseguraba que en la

junta general que ha de verificarse

esta noche en la academia de Juris-

prudencia, será nombrado el principe

Federico Guillermo individuo honora-

rio de la docta corporacion.

Dijimos ayer que se hallan casi ter-

minadas las obras del puente que se

construye sobre el Serpis, para dar

pasado al ferrocarril de Gandia á Denia.

Esta linea, que está construyendo

con capitales propios el señor mar-

qués de Campo, se abrirá á la explo-

tacion tan luego como el ministerio

de Fomento la autorice.

Ampliando la noticia que hemos da-

do de haber sido preso el estanquero

de la plaza de San Jaime de Barcelo-

na, podemos añadir que dicho funcio-

nario tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

ro que el Estado le habia concedido.

Con una llave que él poseia, y que se

le ocupó, abría el de madera, sacaba

las cartas, de las que extraía los valo-

res que en las mismas encontraba,

volviéndolas después á cerrar y á

cecharlas en el bazon.

Tambien se dice que el citado estan-

quero tenia en su estanco un bazon

de madera, además de los dos de hier-

se bailó por primera vez en el beneficio del Sr. Monti.

Los precios de las localidades en esta función serán los ordinarios.

La empresa del teatro de Calderón, la Valladolid, ha contratado al reputado actor D. Manuel Catalina.

Mañana se estrenará en el teatro Lara la comedia en un acto *Con luz y a oscuras*.

También en el de Martín se estrenará una zarzuela en un acto, titulada *Tule de reyes*.

En el teatro Español se dará mañana la primera representación en esta temporada de la preciosa comedia del malogrado Narciso Serra, *Don Tomas*.

En el circo de Price se estrenará el viernes, definitivamente, la opereta *Le Sappé Fatinitza*.

El sábado probablemente se pondrá en escena en el teatro de Variedades la revista en once cuadros titulada *De la noche a la mañana*. Se han pintado siete decoraciones por los señores Busato y Bonardi.

En la próxima semana se representará en el teatro Lara un juguete en dos actos, titulado *Elección de ayuntamiento*.

En el teatro Esclava se ensayan con gran actividad las obras *De Cádiz al Puerto*, refundida para zarzuela; la parodia en un acto de la obra *Demón de Magoni*, y el pasillo *Contratos al viento*, en que toman parte todos los principales artistas de la compañía.

En el teatro de Madrid están en ensayo el juguete cómico *Azules de la fortuna*, y un viaje en siete cuadros, *De Lepoñés a Galicia ó la boda del tio Bramante*.

Se ha leído en el teatro de la Comedia una obra del Sr. Rubi con el título *El nuevo sí de las niñas*.

En el mismo teatro se ensayan dos sainetes, uno de los Sres. Luceño y Romea, titulado *¡Bateo! ¡Bateo!*, y otro de D. Ricardo Vega, que se titula *Sanguinietas del Estado*.

Este motivo, el presidente del Consejo de Estado, Sr. Balaguer, tuvo la honra de hacer entrega a S. M. la reina del indicado título, primeramente ostentado sobre una hoja de vitela, constituyendo en su género una verdadera obra de arte.

S. M. ha agradecido muchísimo la delicada muestra de atención y simpatía de las señoras barcelonesas, encargando expresamente al Sr. Balaguer les expresara su agradecimiento.

El vapor *Reina Mercedes* ha desembarcado en Vigo los siguientes pasajeros procedentes de la Habana: D. Manuel Calvet—Manuel Lago—José Martínez—José Cobo—Cayetana—José Álvarez—José González Vázquez—Pedro Torero—Carlos Nagia—Cipriano Prél—Manuel Loroño—Eugenio Mendocuria—Manuel Vila y Vila—Manuel Fuentes—Manuel Iglesias—Antonio Teral—Vazquez—Juan González—José Ramon Martínez—Juan Manuel Helbello—Y Consuelo Area y Diaz.

Y en Santander los siguientes: Señores D. Amparo Celis Cristóbal—Casi y señora—José Saborit—Manuel Pedregal—Simeón Sáenz—Serafín Ruiz—Bernardo Goyo Vega—Buenaventura Luzon—Manuel Alonso Calvo—Martín Aldán—Antonio Que-

sada.—Juan Bravo Roja.—Mannel Gutierrez.—Casimiro Feutria.—Emilio Suarez Galan.—Manuel Saavedra.—Luciano Rodriguez.—Eustaquio J. Estanillo.—Fernando F. Casal.—Manuel Portilla y hermano.—Pedro Deulofier.—Ana Garcia.—Maria Velasco y tres hijos.—Martín Riera.—José Gonzalez.—Manuela Brab.—Eustaquio Real, señora y una hija.—Eusebio Armadasurra.—Ramon Gonzalez.—Y Daniel Mendire.

El día de hoy en Madrid ha sido fresco; pero el cielo ha estado despejado en lo general.

Segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrado señalaba a las siete de la mañana: 12 a las doce del día y 9 a las cinco de la tarde.

Aviões útiles. Joyería y platería de Asenjo. Últimas novedades. Carretas, 18 y 17. ESPECTACULOS PARA EL DIA 28. TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—29 de ab.—F. 5.° impar.—Don Tomás.—Mal de ojo. ZARZUELA.—8 1/2.—29 de ab.—T. impar.

Penúltimas representaciones con gran baja de precios.—Mile, Margarita.—Excel-sior. Entrada general, 75 céntimos. APOLO.—8 1/2.—T. par.—Catalina. COMEDIA.—8 1/2.—10 de ab.—T. 4.° par.—Los dominos blancos.—Abuso de confianza.—(Intermedio por el teatro). TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—33 de ab.—T. impar.—La Mascota. VARIETES.—8 1/2.—Hija única.—Trágica la pídora.—El proceso del sainete.—El hijo de mi amigo. ESLAVA.—8 1/2.—T. 4.°—Enmendar la plana a Dios.—La calandria.—Escuela normal.—Política y tautología. LARA.—8 1/2.—T. 2.° par.—Gabinetes particulares.—Con luz y a oscuras.—Tiquis-miquis.—Acompaña a Vd. en el sentimiento. MARTIN.—8 1/2.—Currya.—Por llevar los pantalones.—Tubo de reyes.—Barro y cristal. MADRID.—8.—Mujeres en huelga.—La cigarrera de Lavapiés.—La blusa.—La mar de chiquillos.—Baile. GHARADA. El segunda-tercera de prima Claudio con una rica todo; mas me hizo daño. Pero mi suegra, que siempre fue muy prima—segunda-tercera, aun dice que es la toda prima-tercera. Solucion a la anterior: ZASCANDIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27. VALORES PUBLICOS. ULTRAS. FRANCOS. 1 por 100 interior..... 87-60 87-35 1 por 100 exterior..... 86-80 86-80 3 por 100 exterior..... 87-00 87-00 (Carreteras de agosto..... 87-00 87-00 (idem de marzo de 1885..... 87-00 87-00 (idem de julio..... 87-00 87-00 (Obras públicas de 1.° julio..... 87-00 87-00 (Bonda del personal..... 87-00 87-00 (Sestas partes de partic. leg. D.° amortizable al 4 por 100 71-95 71-80 (Oblig. sobre aduanas..... 83-00 83-00 (Billetes H. de la Isla de Cuba 83-00 83-00 (Sesos del ayunt.° de Madrid..... 83-00 83-00 (Obligaciones municipales..... 83-00 83-00 (idem empréstito municipal..... 83-00 83-00 (Billetes H. al 7 por 100..... 100-00 100-00 (idem id. al 6 por 100..... 92-25 92-25 (idem id. al 5 por 100..... 92-25 92-25 (Billetes hipotecarios 6 p. s.° NO OFICIAL. Franco de España (publicado) 963-00 963-00 (idem id. (no publicado)..... 263-00 263-00 (idem Hipotecario..... 234-00 234-00 (Londres, a 90 días fecha..... 47-35 47-35 (París, a ocho días vista..... 4-93 4-93 NO OFICIAL. A las cuatro. Renta perpetua del 4 por 100 al contado 57-25.—Fin de mes 57-25.—Fin próximo 00-00.—R

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Gregorio III, papa. Miércoles 28 de Noviembre de 1883. Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 28.—San Gregorio III, papa.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés y continúa el anual aniversario de San Nicolás de Bari; por la tarde a las cuatro ejercicios, a que predicará don Ignacio Villala.

En la Buena Diezha sigue a las cuatro de la tarde la novena de Santa Vibia y predicará el P. Mir.

En el Carmen sigue la novena y mes de Animas y predicará D. Gregorio Pelaez.

En San Justo el P. Garin.

En San Ignacio el Sr. Urra.

En el Cristo de la Salud don Jaime Cardona.

En los Donados, id. el señor rector.

En Alarcon, a las siete, el Sr. Pelaez.

En el Cristo de San Gines se practicarán los acostumbrados ejercicios y predicará el Sr. Villala.

La misa y oficio son de la Feria IV.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó del Honrar en los Donados.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don José Sanchez—Servicio para el 28 de noviembre.—Parade: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel del montado de ingenieros D. Francisco Castro.—Guardia del real Palacio Arzobispal, con su charanga, una sección de artillería y 23 caballos de Pavía.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Canarias, D. Venancio Molino.—Visita de Hospital: Mallorca, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Pavía, quinto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Sevilla, trago de gala.

El general gobernador, Pedro Cea.

CAPITANIA GENERAL

Estado mayor.—Habiendo dispuesto S. M. el rey (Q. D. G.) recibir a las dos de la tarde del día de mañana en sus reales habitaciones, con motivo de ser el día de sus cumpleaños, el escelentísimo señor capitán general, lo hace saber por medio de este anuncio a los señores oficiales generales de cuartel y reserva en esta corte, por si gustan asistir a dicho acto.

Madrid, 27 de noviembre de 1883.—El brigadier jefe de estado mayor, Luis Otero.

AVISOS PARTICULARES

SOLARES EN VENTA

El día 1.° de diciembre próximo, a las dos de la tarde, en la notaría de D. José Gonzalo de las Casas, calle del Almirante, núm. 25, tendrá efecto la subasta voluntaria de OCHO SOLARES, situados en la calle del Barquillo de esta corte. El plan y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaría, todos los días no feriados, de doce de la mañana a dos de la tarde.

COCHES DE OCASION

Se venden landós, clarens, berinas y toda clase de carruajes, y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

TASADOR

Se alhaja, autorizado para practicarlos, tanto judiciales como particulares, y de testamentos, Francisco Doctor. Caballero de Gracia, 8, joyería.

ELEGANTES Y BUENAS SILLAS

Las, sillones, sofás, aparadores, mesas de despacho y de comedores de madera de roble, artísticamente talladas, se venden por la mitad de su valor. Palacio de Altamira, Flor Alta, núm. 10.

UNA MAGNIFICA ARCA DE BIERRO

de hierro extranjero se vende en la calle de San Justo, Flor Alta, 10.

NOBRIJAS.—SIEMPRE DISPONIBLES

Jardines, 14, pral.

DINERO SOBRE SUELOS

Dipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

DR. MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia. Carretas, 89, principal.

CEBADA

acribada y habas. Atocha, 14.

DEPOSITO DE MUEBLES

1. FLOR ALTA, 1. Mobiliarios de todos precios.

SE VENDEN DOS CASAS NUEVAS en esta corte, de 1820 y 3000 pesetas de renta anual, ó en permuta por solares ó fincas para derribar. También se vende un solar de 7400 ptes, ya el todo ó a la mitad.

Pormenores, notaría de don Eduardo Hermengido, Hernandez, Gorguera, 17, 2.°, de 9 a 4, excepto los festivos días.

SE VENDE UN SOLAR DE 22433 ptes en Chambrí (Jordán, 7), de san rizo Jesús y María, 3, bajo derecha.

SE CEDE GABINETE Y MIRA-DOR, con vista al sol. Matute, 7, 2.°.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. San Bernardino, 7, segundo.

DINERO.

sin comisión ni gastos judiciales é impuestos. Fomento 18, port.

LUNA, 29.

Muebles y sillerías. Colgaduras y pasamanería. Sillería Luis XVI brocatel.

Primer aniversario

La señorita D.ª MARIA CALDERON Y GARCIA

falleció el 27 de noviembre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 28 del corriente en la iglesia de N. P. Jesús Nazareno, con su Divina Majestad manifiesto, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Sus padres, D. Juan Calderon y doña María del Pilar Garcia; sus hermanos D. Emilio y doña Vicenta Calderon, hermana política doña Matilde Garrido, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Segundo aniversario

LA SEÑORA D.ª MARIA PEREZ DE ROZAS Y CAMPUZANO

falleció el 28 de noviembre de 1881

R. I. P.

Su viudo D. Manuel Martinez de la Escalera; sus hijos D. Manuel y D. Fernando, y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebran mañana 28 en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su alma.

MR. JOSEPH POWELL,

PROFESSOR OF LANGUAGES. Lecciones a domicilio, desde 30 pesetas. Sta. Clara, 3, 3.° izq.ª.

CABRIEL ARTHUR, QUE HA

Gestado cinco años de jefe mecánico en las importantes minas del Horcajo, ofrece sus servicios para su puesto análogo, ó para las reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria, dentro ó fuera de Madrid. (Trasfalgar, 13).

SE VENDE CHARRET, GUARNICIONES

tronco y limoneras. Serrano, 25, porteria.

CEBOLLAS DE FLOR,

jacinchos para botellas y macetas, tulipanes, etc., etc., semibras de flores, hortalizas, plantas forrajeras, industriales, Ray-grass inglés para jardines, trebol, etc. Se remiten catálogos. Depósito general de semillas, Hortaleza, 27.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Calle de Carretas núm. 8, 3.° izq.ª.

BONOS: ELEGANTES CAR-

ruajes. Puerta del Sol, 15, Mendoza.

PERDIDA.—EL 24 UN POR-

ramenado con 200 y pico rs. Carrera de San Jerónimo, 17; gratificación, 60 rs.

HA TON BONITO SE VEN-

de Flor baja, 15.

LOS EXCMOS. SEÑORES DON PEDRO NOLASCO AURIOLES Y D.ª CONCEPCION LOPEZ DE AURIOLES FALLECIERON EL DIA 11 DEL ACTUAL Y EL 26 DE OCTUBRE ULTIMO. R. I. P. Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de San Martin el miércoles 28 del corriente, a las diez de la mañana. Las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de las Descalzas Reales, San Antonio del Prado, oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, donde estará S. D. M. de manifiesto, se aplicarán en bien del alma de dichos señores. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza y Excmos. Sres. Patriarca de las Indias y Obispos de Málaga y Jaca se han dignado conceder 360 días de indulgencia por toda oración que se rezare á acto religioso que se aplicare en sufragio de las almas de los referidos señores pidiendo a Dios por la exaltación de la fé católica y demás santos fines de la Iglesia. No se reparten esquelas.

MUEBLES.-PROGRESO 5.

Sillerías de sáten á 1200 rs.; de gabinete á 900; armarios de luna á 900; lavabos, espejos, entredoses, chineros, aparadores.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA VENANCIA MARIN DE PERIER ha fallecido el día 27 de noviembre de 1883, á las dos de la tarde. R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Carlos María Perier, sus hermanos, sobrinos y demás parientes y tertamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el jueves 29 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Bailén, 4, al cementerio de la sacramental de San José. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SOMBREROS

de novedad para señora y niños, plumas y flores, etc. Se reforman los usados. A. Cenedese, plaza de las Cortes, 7.

PERRO PERDIDO.

Perdiguro, blanco, grande. Barquillo, 43, porteria, se gratificará.

HUESPEDES DESDE 1 RS.

H. Jacometrezo, 71, segundo. 1

ARPA.

Se vende una de movimiento sencillo en buen uso. Romero, Preciados, 1.

MUEBLES

Sillerías de sala, gabinete, comedor y despacho, colgaduras completas á 8 duros. Salud 21 pl.

LA NAVIDAD

Narraciones inusuales para piano á dos y cuatro manos, con poesía y preciosos cromos. Romero, Preciados, 1.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO

amueblado. Calle Pavia, 4.

AMA DE CRIA PARA SU CASA

de la calle de San Justo, Hortaleza, 116, 4.° centro.

SE VENDE UNA MESA DE BIL-

lar de partido y otra de carrombos pequeñas. Carrera de San Francisco, 6, bajo izq.ª.

ROLDAN

Frutas á la jalea, pasta de fresa y framboesa en envase de cristal. Laticas preparadas con elegancia, de biscuits Olibet, para el té; especiales caramelos Roldan y mantecadas de Viena. CARRETAS, 35.

DIANOS. SE AFINAN Y COM-

ponen económicamente. Madera 11, bajo y Monterá, 28. 1

HUESPEDES DESDE 10 RS.

Independencia, 4, 3.ª dcha.

SE VENDE UN BONITO CABAL-

lo andaluz, negro, 7 dedos y 7 años, educado á tiro y silla. Fernando el Santo, 2, cochera.

SE ABONA UN CLARENS.

plaza de San Gregorio, núm. 3 cochera.

NO MAS CALLOS

¡Paso á la verdad! Preguntad á más de 40000 vecinos de Madrid que padecian de ellos, y que hoy no padecen, si los han curado con parches, discos ú otros emplastos, ó con la verdadera Escofina-Losada. De este modo nadie será engañado. La Escofina-Losada hace polvo un callo en un minuto, sin hacer daño, dura de uno á dos años y se vende á 1, 2, 3 y 4 una Central de España, Silva, 8 principal.

ESTAN LLAMANDO LA ATEN-

cion los ricos encajes que hay en las escaparates de Margarit y Navarro, hoy vinda de Navarro é hijos (Carmen, 25), y preciosos chaíes verdaderos de la India. No cabe duda ninguna que esta casa revela un gusto especial para tener ricos encajes y demás artículos.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Icaña fresca. Corredora Alta de San Pacho, 3, port.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Aduana, 22, cochera.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON SANCHEZ MERINO, doctor y catedrático jubilado de la facultad de Medicina de la universidad Central, individuo de número de la real academia de Medicina, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, diputado de ex-vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, socio de varias corporaciones científicas y literarias, etc., etc., HA FALLECIDO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1883. R. I. P. El Excmo. é Ilmo. Sr. Rector y Claústro de la Universidad Central, la escelentísima Diputación Provincial de Madrid, sus desconsolados hijos D.ª Mariana de la Soledad y D. Enrique Sanchez y Sainz de Rozas; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos y discípulos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor se ha de celebrar el miércoles 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármén Calzado), en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON RAFAEL ALCARÁZ Y RAMOS MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO HA FALLECIDO HOY 27 Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo, jefes; el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, su viuda la Excmo. Señora Doña Dolores Rodriguez Asensio, sus hijos D. Rafael, doña Carmen, D. Luis y D. Francisco, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 28 á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Miguel, numero 11, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (Funeraria de San Luis, calle de San Miguel, núm. 7.)

DULCE ALIANZA El despacho central de esta gran fábrica de dulces PUERTA DEL SOL, NÚM. 15. SE INAUGURARÁ EN ESTA SEMANA. Novedades en cajas, centros de mesa, objetos de metal, bronce y piel, bandejas, etc., de las principales fábricas del extranjero.

LA ILMA. SEÑORA D.ª FELIPA DE LACA VIUDA DE GRÁGENA falleció el día 20 de noviembre de 1883. Todas las misas que se celebran el 28 del actual en la iglesia de la Visitacion (Salesas), y el 29 en la de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija, la Excmo. Sra. D.ª Rosario Zapater, viuda de Olat, y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo tiene concedidos á todos los felices de su diócesis diez días de indulgencia por cada misa que orenen, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

A LOS QUE PADECCN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instrucción, cura las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco.—Depósito Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14.—Alicante, Mayor 22.

OBRAS DE BRETON DE LOS HERREROS Nueva edicion con el retrato del autor, grabado al agua fuerte, por Maura. Constará de cuatro tomos de obras dramáticas y cinco de poesías y opusculos en prosa. Precio de cada tomo de más de 300 páginas, en 4.ª mayor, 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias. De los ejemplares que se envien por el correo, solo se responderá si han certificados, para lo cual las personas que hagan los pedidos remitirán 75 céntimos de peseta por cada tomo. Los pedidos se harán á la librería de Cuesta, Carretas, núm. 9, Madrid. Se hallan de venta los tomos 1.ª, 2.ª, y en prensa el 3.ª.

PARA COMPRAR ARAÑAS entredoses, relojes, candelabros, columnas, estatuas, lámparas para comedor y sobremesa y objetos para regalos á precios sumamente baratos. Calle de Precados, núm. 28, Jimenez.

CAFETERAS sistema ruso y otros varios. Artículos de metal blanco, quinquillas, juguetes, porcelanica, objetos de piel de Rusia, lámparas, bronceos, relojes, bisuteria, etc., etc. GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ESTABLECIMIENTOS PENALES NOCIONES DE MORAL, escritas con sujecion al programa de exámenes, por el abogado D. Faustino Manzanera. De venta, al precio de una peseta, en la administración de la Reforma Penitenciaria, Carretas, 41, y en casa del autor, Corredora Baja, 12. Preparacion para las plazas de oposicion.

INSTALACION DE CAMPANILLAS ELÉCTRICAS Telefonos, para-rayos y telegrafia electrica. Aramburo hermanos, Principe, 12.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA Este jarabe no tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarrros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Bolsa de San José Ocaña, Atocha, 39, frente á Retalozca. Figuras bien en las señas.